



UNIVERSITAT DE LLEIDA
FACULTAT DE CIÈNCIES DE L'EDUCACIÓ

TITULACIÓ: Grado en Educación Social

CÓDIGO: 100902 **MATERIA:** Derecho y Economía

MÓDULO: III. Derecho y Economía

PROFESOR/A RESPONSABLE: Héctor Silveira

EQUIPO DOCENTE: Pere Mir, Héctor Silveira e Ignacio de Alós

CURSO ACADÉMICO: 2012/2013 **CARACTER:** Obligatoria

CURSO: 1º **SEMESTRE:** Anual
CRÉDITOS ECTS: 12 **IDIOMA DE IMPARTICIÓN:** Catalán y/o castellano

COMPETENCIAS

- Capacidad crítica, de análisis y síntesis
- Capacidad de organización y planificación.
- Utilización de las TIC en el contexto profesional y capacidad de gestión de la información.
- Resolución de problemas y toma de decisiones.
- Conocer los referentes de las ciencias humanas y sociales que aportan al trabajo social elementos de comprensión de la realidad social.
- Conocer los mecanismos para concienciar a los ciudadanos sobre sus derechos y motivarlos para tomar decisiones fundamentadas.
- Analizar y evaluar los problemas y necesidades sociales presentes en la sociedad.
- Conocer los sistemas del estado del bienestar, las políticas sociales que desarrollan y las prestaciones que proporcionan.

OBJETIVOS

- Conocer los sistemas económicos.
- Entender los mecanismos del crecimiento económico.
- Entender los principales elementos de la macroeconomía.
- Conocer los elementos del sistema público y del estado del bienestar.

- Conocer las características, esquemas conceptuales, instituciones y procedimientos del sistema jurídico.
- Tomar conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico y del desarrollo de la dialéctica jurídica.
- Percibir el carácter unitario del ordenamiento jurídico y su necesaria visión transdisciplinar.
- Capacitar para identificar e interpretar las fuentes del derecho vigente.
- Capacitar para asesorar sobre las posibles respuestas a un problema jurídico y para diseñar estrategias conducentes a las diferentes soluciones.
- Capacitar para redactar documentos jurídicos.

CONTENIDOS

Primer semestre: Economía

1.El conceptos básicos de economía.Definición de Economía Política
La ley económica fundamental. Las ramas de la economía

2.El circuito de la renta y sus componentes. Actividades productivas y servicios
Mercados y precios de mercado
Sector financiero
Sector público

3. Racionalidad limitada
Deseos, oportunidades y acciones
Límites cognitivos

4. Interacciones
Interacciones estratégicas
Juegos y comportamiento
Acciones colectivas

5. Demanda y consumo
Teoría de las necesidades
Frustraciones del consumo.

Segundo semestre: Introducción al derecho

A. TEORÍA DEL DERECHO Y CONCEPTOS JURÍDICOS FUNDAMENTALES

Tema 1. Derecho y sociedad.

Aproximación al concepto de derecho. Derechos y fuerza. Normas sociales, morales y jurídicas. El derecho como fenómeno social. Conflicto y derecho. Las funciones del derecho.

Tema 2. Derecho y Estado.

Derecho y poder. Estado y Estado de derecho

Tema 3. La ley y el principio de legalidad.

La ley en el ordenamiento jurídico español y comunitario. El principio de legalidad
Validez y vigencia de las disposiciones normativas.

Tema 4. Los derechos fundamentales

Derechos humanos y derechos fundamentales. La libertad y la igualdad como derechos fundamentales. El derecho a la tutela judicial.

Tema 5. Conceptos jurídicos fundamentales.

Derecho público y derecho privado. Deber jurídico. Ilícito y responsabilidad. La sanción. Derecho subjetivo. Persona física y persona jurídica. El contrato.

Tema 6. La potestad reglamentaria de la Administración y la actividad administrativa.

Concepto y clases de reglamentos. El control jurisdiccional de la potestad reglamentaria. Formas de actividad de la Administración. El acto administrativo.

B. TEORIA DEL ESTADO Y DERECHO CONSTITUCIONAL

Tema 7. El Estado español como Estado social y democrático de Derecho

El Estado de derecho. Elementos: la soberanía popular, el reconocimiento de derechos y sus garantías; la separación de poderes; el principio de constitucionalidad, el sometimiento del estado al Ordenamiento Jurídico.

Tema 8. El Estado democrático.

La participación política. Formas de participación: semidirecta, indirecta, las elecciones, sistemas electorales.

Tema 9. El Estado social.

Los derechos económicos, la intervención del Estado en la economía; la política fiscal; la transformación del sistema económico.

Tema 10. La estructura del Estado.

El Estado español como Estado descentralizado. La descentralización política. Los órganos centrales del Estado. El sistema parlamentario. El Jefe del Estado. Las atribuciones de la Corona.

Tema 11. Las Cortes Generales.

La estructura bicameral. La elección de los diputados y senadores. Funciones de las Cortes: la función legislativa; la función presupuestaria; el control político del Gobierno; otras funciones.

Tema 12. El Gobierno.

Designación del Presidente del Gobierno. La estructura del Gobierno. Funciones. Atribuciones. Instrumentos: la Administración del Estado.

Tema 13. El Poder Judicial.

Principios de organización. Estructura. Funciones. El Tribunal Constitucional: designación de los magistrados, funciones.

Tema 14. Las Comunidades autónomas.

Los órganos de las comunidades autónomas. Distribución de competencias. Sistemas de distribución: ordinario, extraordinario.

METODOLOGÍA

Primer semestre: Economía

Les classes en grans grups es desenvoluparen cada setmana en sessions de dues hores. Aquestes sessions serviran pel desenvolupament teòric dels temes que formen part del programa d'*Economia*.

Les classes en grups mitjans es desenvoluparan cada setmana en sessions d'una hora seguint la següent metodologia:

TEMA 1

L'objectiu d'aquest tema serà que l'alumnat conegui i entengui conceptes i idees bàsiques per a familiaritzar-se amb la terminologia econòmica, introduir-se en l'estudi de l'economia i tenir una base teòrica que faciliti l'aprenentatge de la resta de continguts.

TEMA 2

L'objectiu d'aquest tema serà que l'alumnat entengui el lligam entre el concepte d'activitat econòmica i el càlcul del seu principal indicador: el PIB. És per això que les tres pràctiques van molt encaminades al càlcul d'aquesta variable.

TEMA 3

L'objectiu d'aquest tema serà aprofundir en els conceptes estudiats en les sessions amb grups grans.

TEMA 4

L'objectiu d'aquest tema és el d'analitzar, d'una manera més pràctica, el mercat de treball i la mesura i conseqüències de l'atur.

TEMA 5

L'objectiu d'aquest tema serà aprofundir sobre idees plantejades en l'informe FOESSA i altres informes i estudis relatives el model de desenvolupament social.

Segundo semestre: Introducción al derecho

Actividades formativas Grupo Grande.

Las clases se desarrollarán cada semana en sesiones de dos horas. Para la adquisición de conocimientos y habilidades en estas clases se utilizarán lecciones magistrales, remisiones a manuales y dinámicas de trabajo que faciliten la comprensión y asimilación de los contenidos teóricos.

Actividades formativas Grupos medianos.

Las clases se desarrollarán cada semana en sesiones de una hora. En estas clases se harán: seminarios de comentarios de textos; prácticas jurídicas y estudio de casos; debates y tutorías colectivas. En estas clases los estudiantes deberán realizar ejercicios, comentarios de textos, de leyes y sentencias y actividades diversas relacionados con los contenidos de la asignatura.

Las actividades se realizarán a partir de materiales proporcionados por el profesor. Las dinámicas de estas clases ayudan a seguir y aclarar los contenidos de la materia. Se pretende que el estudiante además de aprender y conocer una determinada información sepa cómo acceder a la materia, obtener la información y el conocimiento necesarios para acceder a los conocimientos, tenga punto de vista crítico hacia las normas y los casos judiciales, aprenda a razonar y a cuestionar las leyes, normas y discursos jurídicos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS EN GRUPO GRANDE.

fechas (semanas)	descripción:	actividad presencial	HTP (2) (horas)	trabajo autónomo	HTNP (3) (horas)
1 ^a -2 ^a	Temas 1-9	Lección magistral	6	Estudio material docente	8
3 ^a -4 ^a	Temas 2-10	Lección magistral	6	Estudio material docente	8
5 ^a -6 ^a	Temas 3-11.1	Lección magistral	6	Estudio material docente	6
7 ^a -8 ^a	Temas 4-11.1	Lección magistral	6	Estudio material docente	6
9^a	Temas 1-5.1, 9-11.1	Primera prueba de evaluación	2	Estudio material docente, lecturas y actividades	4
10 ^a -11 ^a	Tema 5	Lección magistral	2	Estudio material docente	1
12 ^a -13 ^a	Tema 6	Lección magistral	4	Estudio material docente	6
14 ^a -15 ^a	Tema 7	Lección magistral	4	Estudio material docente	6
16 ^a -17 ^a	Tema 8	Lección magistral	4	Estudio material docente	6
18^a	Temas 5.2-8	Segunda prueba de evaluación	2	Estudio material docente, lecturas y actividades	4

ACTIVITATS FORMATIVAS GRUPO MEDIANO

1 ^a -2 ^a	Tema 9-1	Comentarios de texto	4	Lecturas	2
3 ^a	Tema 9-2	Comentarios de texto	2	Lecturas	1
4 ^a -5 ^a	Tema 10	Comentarios de texto	4	Lecturas y actividad 1	2
6 ^a -7 ^a	Tema 11-1	Comentarios de texto	4	Lecturas y actividad 2	2
8 ^a	Tema 11-1	Comentarios de texto	2	Lecturas	1
9^a	Temas 9.1-11.1	Primera prueba de evaluación	2	Estudio lecturas y actividades	3
10 ^a -11 ^a -12 ^a	Tema 12	Comentarios de texto	6	Lecturas y actividad 3 y 4	4
13 ^a -14 ^a	Tema 13	Comentarios de texto	6	Lecturas y actividad 5 y 6	4

15ª					
16ª-17ª	Tema 14	Comentarios de texto	4	Lecturas y actividad 7	2
18ª	<u>Temas 11.2-14</u>	<u>Seguna prueba de evaluación</u>	<u>2</u>	<u>Estudio material docente, lecturas y actividades</u>	3

(2) HTP = Horas de Trabajo Presencial

(3) HTNP = Horas de Trabajo No Presencial

EVALUACIÓN

Primer semestre: Economía

La evaluación final se realizará teniendo en cuenta el trabajo y las actividades realizadas en los grupos medianos –hasta 5 puntos- y el examen final –hasta 5 puntos. Cada actividad tendrá el mismo valor y la nota final será el resultado de la suma de las notas correspondientes a cada una de ellas.

Segundo semestre: Derecho

La calificación final se realizará en función de las calificaciones parciales obtenidas en las dos pruebas escritas de evaluación continuada que se realizarán a lo largo del curso (25% + 25%), de la nota final de las actividades realizadas en las clases de los grupos mediados (la suma de estas notas es un 30%) y de la prueba final de validación de las lecturas realizadas en los grupos medianos (con un valor de un 20% sobre el total).

Objetivos	Actividades de evaluación	Criterios	%	Fechas	O/V (1)	I/G (2)	Observaciones
<p>Activitat 1: Situar i conèixer el dret com a fenomen social. Establir les relacions entre el conflicte social, el poder polític i el dret. Obtenir una definició de dret. Distingir entre normes socials, morals i jurídiques.</p> <p>Activitat 2 Situar i conèixer el dret com a fenomen social. Establir les relacions entre el conflicte social, el poder polític i el dret. Obtenir una definició de dret.</p> <p>Activitat 3: Situar i conèixer les fonts del dret, la jerarquia entre les normes jurídiques. El paper de la Constitució com a primera norma. Els poders normatius. El paper dels jutges.</p> <p>Activitat 4: Conèixer i comprendre les condicions de validesa d'una disposició normativa o de la norma jurídica. Conèixer i</p>	Activitats 1,2,3,4,5,6,7	L'estudiant haurà de fer 5 activitats com a mínim per poder superar aquesta part de l'avaluació i obtenir com a mínim 1,5 punts sobre 3 punts .	30 %	Setmanes de la 3 ^a a la 17 ^a	0	I	A totes les activitats es valorarà la preparació i estudi dels treballs, la lectura dels texts, la exposició i participació a les classes i els treballs presentats a cadascuna de les activitats.

Objetivos	Actividades de evaluación	Criterios	%	Fechas	O/V (1)	I/G (2)	Observaciones
<p>comprende el concepto de vigència, entrada en vigor, promulgació, derogació i perda de vigència de les disposicions normatives o de la norma jurídica.</p> <p>Activitat 5: Conèixer i comprendre el valor del principi de igualtat. Els conceptes de igualtat formal, igualtat material, discriminació i discriminació positiva.</p> <p>Activitat 6: Conèixer i comprendre el valor del principi de llibertat, la seva regulació constitucional i els drets que avarca. El dret de circular lliurement, per residir, el proces de la detenció i els drets afectats, el concepte de Habeas Corpus.</p> <p>Activitat 7: Conèixer i comprendre el dret sancionador -penal i administratiu- en un Estat de dret, els seus principis i requisits legals. El pricipi de legalitat penal, el dret a la tutela judicial, la presunció de inocencia, etc. Conèixer les diferencies entre la sancio penal i la sanció administrativa.</p>							
<p>Evaluar el coneixements</p>	<p>Primera pro-</p>		<p>25</p>	<p>11-11-</p>	<p>0</p>	<p>I</p>	

Objetivos	Actividades de evaluación	Criterios	%	Fechas	O/V (1)	I/G (2)	Observaciones
adquirits dels temes 1 al 3.2 i del 7 al 10 en els grups grans i dels temes 1 al 3.2 en els grups mitjans	va d'avaluació		%	2011			
Evaluar els coneixements adquirits dels temes 4 al 6 dels grups grans i en els grups mitjans.	Segona prova d'avaluació		25 %	27-01-2012	0	I	
Validar els coneixements adquirits en les activitats de comentaris de textos realitzades al llarg del curs.	Prova de validació de les activitats		20 %	27-01-2012	0	I	

(1)Obligatòria / Voluntària (2)Individual / Grupal

EALUACIÓN FINAL

Al finalizar el curso se hará una media entre las notas de las dos partes de la asignatura, Economía y Derecho, para obtener la nota final.

Casísticas:

Al finalizar el curso se hará media entre las notas de las dos partes de la asignatura, Derecho y Economía para obtener la nota final.

Casísticas:

a) Si las dos partes están aprobadas, la nota final será la media.

b) Si las dos partes están suspensas, la asignatura quedará suspensa y las dos partes se tendrán que repetir al siguiente curso.

c) Se hará la media sólo si se han hecho las dos partes de la asignatura. Si sólo s'ha hecho una parte, no se hará mediana y quedará toda la asignatura (Derecho y Economía) suspensa.

d) Si sólo una parte queda suspensa, no se guardará la nota de la parte aprobada. A las actas constará un suspenso de toda la asignatura.

BIBLIOGRAFIA I WEBGRAFIA

Bibliografía: Economía

Fundación FOESSA (2008): *VI Informe sobre exclusión y desarrollo social en España 2008*. Ed. Cáritas española editores y Fundación foessa.

- Krugman, Wells i Onley (2008): *Fundamentos de Economía*. Reverté. Barcelona
- Mochón, Francisco (2005): *Economía, teoría y política*. Mcgraw-Hill. Madrid
- Torres López, Juan (2007): *Economía Política*. Pirámide. Madrid
- Otros que se irán facilitando durante el curso
- www.bde.es (Banco de España)
- www.ine.es (Instituto Nacional de Estadística)
- www.idescat.cat (Institut d'Estadística de Catalunya).

Bibliografía: Derecho

- J. García Morillo, *La democracia en España*, Alianza, 1996. [DE]
- L. Prieto Sanchís, *Apuntes de teoría del derecho*, Trotta, Madrid, 2005. [ATD]
- M. Atienza, *El sentido del derecho*, Ariel, Barcelona, 2001. [SD]
- M. Atienza, *Tras la justicia*, Ariel, Barcelona, 1993.
- M. Jesús Moro Almaraz i I. Sánchez Cid, *Nociones básicas de derecho civil*, Tecnos, Madrid, 1999 [NBDC]